

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8219** *Resolución de 27 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Las Pedroñeras (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cuenca» número 56, de 17 de mayo de 2019, con corrección de errores en el número 60, de 27 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Pedroñeras, 27 de mayo de 2019.—El Alcalde en funciones, José Manuel Tortosa Ruiz.